



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Mayo 14 de 1937

Año IV

Nos. 160 y 161

Aparece los Viernes

Agradece la Embajada de España a la C. G. T. la Ayuda Prestada Por el Proletariado Argentino

PRESCINDENCIA E INDIFERENCIA

EL CASO DE FRANCIA

Aunque en oportunidades más o menos alejadas una de otra tengo escrito sobre ambos conceptos; de manera que si ahora hago un distinguo entre la independencia de los sindicatos obreros frente a los partidos y su indiferencia ante problemas de orden general, no podrá atribuirse a sutileza momentánea ni a recurso polémico.

Lo cierto es que, por muy a bulto que se considere la cuestión, no podrá desdénarse el separarla en esos dos matices, que no emergen de la imaginación y sí de la realidad. Una cosa es, en efecto, que la organización marche por su camino, sin aceptar tutelajes ni sugerencias foráneas, y otra que viva en la luna de Valencia acerca de lo que ocurre bajo sus narices e inherente a la masa que integra sus filas.

Quiero decir que el movimiento proletario debe obrar cuando y cómo le conviene, o, por lo menos, cuando lo resuelva por su cuenta; no en la ocasión en que puede venir de perlas para otros. Porque si se cede una vez, admitido el principio de la intromisión, quebrada la resistencia que la impedía, no habrá posibilidad de cerrar las compuertas al desborde ni posibilidad de evitar que sean sospechados como provenientes de afuera hasta los actos más espontáneos. Estos peligros tiene el no saber mantener la línea divisoria a que ya me refería entre las necesidades imperiosas de las variadas agrupaciones humanas, sin perjuicio de su coincidencia en las finalidades esenciales.

Ocorre con la independencia obrera una cosa curiosa, y por eso insisto: nadie niega sus virtudes, sus ventajas; pero, a continuación se la condiciona de manera tal que al final de cuentas desaparece, y quien campea por sus respetos hasta suele ser tiznado de vivir en un mundo de abstracciones.

¿Qué dice, pues la realidad? Pareciera que lo ocurrido en Francia después del triunfo del frente popular durante el año anterior, ha venido a trastornar principios que, al ser así desbarbados, probarían su fragilidad. Sin embargo, ¿cuáles son esos principios negados por la evidencia, por los hechos, o por la historia?

Nadie alega que la Confederación francesa haya abdicado su independencia; si tal dijérase, habría que recurrir a los documentos con que acordó el apoyo extraparlamentario al gabinete Blum; allí veríamos que incluso los ex militantes de la central influida por Moscú —y recuerdo un artículo de Frachón, muy expresivo— afirmarían lo contrario. De esta manera se desvanece la formidable piqueta destructora de la independencia sindical.

Y es que esos hechos prueban redondamente lo adverso: no se puede demostrar con ninguno que la C. G. T. francesa marche a remolque de partidos o grupos ideológicos; sigue su ruta autónoma, dispuesta a realizar, en su esfera, lo que le compete, sin meterse en las menudencias políticas del día ni archivar lo que tiene de más precioso: su personalidad sindical, su potencia indiscutible, su autoridad moral.

Es lo que abogo por que conserve el movimiento obrero argentino; lo que no le impide luchar por la España leal, ni contra el fascismo y la reacción, ni por la elevación de los salarios. Puede, también, mediante una obra cultural persistente, formar una conciencia homogénea, no sólo contra el fraude, que es un objetivo perseguido, sino en favor de una mejor organización social, lo que parece más importante si bien no puede hacerse tan a campanazo limpio porque exige vocación por la prédica anónima y persistente, y, sobre todo, por el estudio, que no permitiría escribir ciertos artículos...

T O M A S F I R P O

Medida Disciplinaria Contra el Sindicato Unico de Obreros en Madera y Anexos de la Capital

La Junta Ejecutiva consideró en su reunión del día 12 del corriente mes la actitud adoptada por el Sindicato Unico de Obreros en Madera y Anexos, de la Capital, organización que no tomó en cuenta la comunicación oficial de la

BENEFICIOS DEL FESTIVAL DE LA F.O.N.C.

Hasta la fecha, la F. O. N. de la Construcción ha entregado a la tesorería de la C. G. T. la suma de pesos 15.300.30 de lo producido por el festival realizado el 30 de abril en el Luna Park, cuya liquidación definitiva tendrá lugar dentro de breves días, y hará público el balance de práctica.

FUE ENTREGADO EL SALDO DE \$ 40.964,91

HABIENDO sido pasado a la Embajada Española, por la C. G. T., el balance de las recaudaciones efectuadas en la primera etapa de la ayuda a la España leal, el Encargado de Negocios de esta nación, doctor Felipe Giménez de Asúa, dirige al secretario de la Central Obrera la nota que reproducimos en facsímil.

Los términos de reconocimiento por la labor moral y material efectuada que la nota de la Embajada reitera, los hace extensivos la Junta Ejecutiva de la C. G. T. a todos los contribuyentes que demostraron prácticamente el vínculo espiritual que une a todos los trabajadores de la Argentina a los trabajadores heroicos de España que luchan contra la invasión fascista internacional a su país.

LA NOTA DE LA EMBAJADA A LA C.G.T.



EMBAJADA DE ESPAÑA Buenos Aires, 6 de mayo de 1937.

BUENOS AIRES

Señor Secretario General de la Confederación General del Trabajo.
Independencia 2880 - Ciudad.

Distinguido señor:

Tengo el gusto de participarle que el Agregado Comercial a esta Embajada, ha revisado el balance de cuentas practicado por esa entidad el 14 de abril, y cuyos fondos son destinados a la ayuda económica de España.

Según dicho informe, la cantidad que se ha dedicado a jornales, viáticos y propaganda, representa una cifra que el mencionado Agregado Comercial estima muy moderada.

Reitero a la Confederación General del Trabajo, el profundo agradecimiento, en nombre propio y en el de mi Gobierno, por la interesante labor moral y material que viene realizando a favor de la causa republicana.

Le ruego signifique esta gratitud a las personas que con Ud. colaboran en una obra tan importante para España.

Le saluda cordialmente,

Felipe Jimenez de Asua

Felipe Jimenez de Asúa

Miserias de la Prosperidad

Los que viven de sus manos sienten cada día que pasa cómo se hace más penosa la vida. La madre obrera sabe cada vez que se levanta el sol que un nuevo recargo caerá sobre su limitado presupuesto familiar. Para que alcance deberá servir en su mesa papas pasmadas, carne "abombada" y pan mohoso. Alimento al que está reducida hoy, gran parte de los hombres del trabajo. Y no se sabe si aun esto podrá conseguirlo mañana, porque la desproporción entre los salarios y los artículos de consumo crece a cada momento.

Los niños de tanto en tanto retornan de la calle con la pelota de papel debajo del brazo. Hacen ejercicio en medio del barro de la calle y de las ruedas de los vehículos. No van a la escuela. Carecen de calzado. Pero el ejercicio abre el apetito. Miran a la madre y la madre comprende. Las madres no necesitan palabras para entender a sus hijos. ¿Quiéren pan! ¿Cómo comen estos chicos!

El padre ha leído las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo. Por ellas sabe que su mujer tiene razón. Su salario no alcanza para alimentar a la familia. ¿Por qué tendrá él familia? Piensa: la familia proletaria, como los microbios de la peste, se multiplica en la miseria. Su pieza está ahita de camas y camastros, clavos y colgaduras. No sin razón le cobran por ella una tercera parte de su salario. Las estadísticas también lo certifican. Lástima que su mujer y sus hijos no entiendan de estadísticas. Aquella reclama más plata y éstos piden pan. Por las estadísticas verían que esto no es posible.

En 1932 el pan estaba barato. Las papas también. Por 2.80 hubiera podido comprar un par de botines. Pero no pudo calzar a sus hijos, ni darles suficientes papas ni pan. El alquiler, que fue lo único que no bajó en aquella época de vida barata, le llevó todas sus ganancias. Que eran las de un mes de trabajo en tres de desocupación. Largos años trabajó sólo para el propietario del conventillo. Las estadísticas del Departamento del Trabajo

también lo comprobaron. Tuvo tiempo de sobra para dedicarlo a su estudio. Pero ahora tornó la prosperidad. La riqueza elaborada en los campos se volcó sobre los puertos. Los grandes sacerdotes de Ceres, Dreyfus y Bunge y Born, disponen de su cuantía. Ellos no produjeron nada. Se ocupan de comprar y vender el trabajo de otros. Compraron a 6, a 8. Los chacareros se miraban, guiñaban el ojo y se restregaban las manos. Pagaban sus deudas. Gran negocio. Los acólitos de Bunge y Born y Dreyfus distribuyeron recibos, retiraron pagarés y convidaron al copetín en medio de la alegría. Son buenos muchachos. Los grandes sacerdotes de Ceres también. Cobraron sus préstamos e intereses pagando a 6 y a 8 el trigo. Ahora es suyo, y quien lo quiera ha de pagarlo a 14 y a 16. Las cajas de Dreyfus y Bunge y Born se inflan y su presión marca el grado de prosperidad de la Argentina.

Los ferrocarriles cruzan las llanuras del territorio. En ellos vuelcan los elevadores el oro de las espigas. En los pullman viajan los agentes de Dreyfus y Bunge y Born. Los propietarios de las tierras que cobraron sus arriendos. Los administradores de los propietarios. Corre el whisky en el comedor. Quince pesos la botella. Una tonelada de trigo. Los ojos se iluminan. Ante ellos surge del fondo de los vasos la rolliza matrona con su cuerno de la abundancia. Derrama dones sobre la tierra. ¡Buen año!

Desde la puerta de su rancho, sin un árbol que dé sombra a los perros somnolientos que lo rodean, el chacarero mira el desfile de los trenes. Se llevan el oro de sus siembras para alimentar al mundo. Por su trabajo el mundo tendrá pan comprado a Dreyfus y Bunge y Born. El también tendrá que comprárselo si quiere dar pan a sus hijos haraposos y analfabetos. No obstante haberles regalado cinco pesos por cada quintal que les entregó a cam-

(Pasa a la 4ª página)

A PROPOSITO DEL PRIMERO DE MAYO

PEQUEÑA ACLARACION

En "El Centinela Gastronómico", número 12, correspondiente al 1º de mayo, aparece un suelto titulado "La C. G. T. de Independencia sabotó la manifestación del 1º de Mayo", en el cual, con la irresponsabilidad característica de ciertas publicaciones, formula afirmaciones malévolas y de evidente mala fe acerca de la resolución del Comité Confederacional con respecto al acto del 1º de Mayo. Afirma que "la C. G. T. de la calle Independencia se negó categóricamente a realizar una manifestación única, patrocinada por varias instituciones obreras que recabaron su adhesión. No conforme con esto comunicó a los sindicatos a ella adheridos, que habían prestado su concurso a dichas instituciones, a que desautorizaran su adhesión so pena de sufrir medidas disciplinarias de parte del Comité Central".

Si ciertos censores se preocupan un poco por averiguar las cosas antes de pontificar, se evitarían muchas veces el trabajo de escribir inútilmente. El autor de ese suelto (no queremos responsabilizar al Sindicato editor del periódico) ignora completamente los antecedentes de la resolución adoptada por el Comité Confederacional con motivo del 1º de Mayo. No se trata de que la C. G. T., organización central representativa de los trabajadores adhiera a actos preparados por instituciones obreras, sino al revés; que las instituciones obreras adhieran a actos organizados y patrocinados por la central. Así se ha hecho siempre y así se seguirá haciendo en la C. G. T., con beneplácito de la disciplina sindical, mal que les pese a los malos fiscales.

Y así se hizo esta vez. La Junta Ejecutiva resolvió a fines de marzo la realización de un acto público, conjuntamente con las organizaciones afiliadas, y así se publicó en toda la prensa del país en comunicado de fecha 21 de marzo y se informó de ello a todos los sindicatos integrantes de la C. G. T. Algunos de éstos creyeron conveniente hacer caso omiso de esta resolución y adherieron a un titulado Comité Pro 1º de Mayo, sin esperar la última palabra del Comité Confederacional, y éste, en uso de facultades que le son propias, aunque molestas a ese señor fiscalizante anónimo, adoptó la resolución que es del dominio público.

Si bien se trata de hechos documentados debidamente, que son fruto de resoluciones de cuerpos perfectamente responsables y que tienen a quien rendir estatutariamente cuenta de sus actos, hemos creído conveniente esta pequeña rectificación a efectos de desmentir a quien con tanta irresponsabilidad afirma que la C. G. T. se negó a realizar el acto del 1º de Mayo.

LA ALIMENTACION DE LOS TRABAJADORES

En qué medida y por cuáles métodos pueda la política social —teniendo en cuenta los resultados de la ciencia moderna en la alimentación— contribuir a elevar los niveles de vida en ciertos países o para ciertas categorías de la población que sufren actualmente de condiciones alimenticias defectuosas o insuficientes?

He aquí un problema del que actualmente se ocupa la Oficina Internacional del Trabajo con el concurso de un Comité de Técnicos que se han reunido en Ginebra bajo la presidencia del señor Bnamenaes, ex ministro del Trabajo y de Hacienda de Dinamarca, y con la participación de los miembros siguientes:

Señor Cathcart (Gran Bretaña), señor Durig (Austria), Halbwachs (Francia) y miss Faith Williams (Estados Unidos). El Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo estaba representado en dicho Comité por el señor Hayday (Gran Bretaña) por el grupo de los trabajadores, y el señor Erukar (India) por el grupo de los empleadores.

Como se sabe, el problema de la alimentación está en estudio con la colaboración de varias organizaciones internacionales. La sociedad de las Naciones se ocupa de él en nombre de la salud pública. El Instituto Internacional de Agricultura lo examinó, sobre todo desde el punto de vista de la producción. A su vez, la Oficina Internacional del Trabajo lo considera en relación con las condiciones de vida de los trabajadores; necesidades alimenticias en las diferentes ocupaciones profesionales y las posibilidades que tienen los asalariados para procurarse un alimento apropiado, etc.

El año pasado publicó la Oficina Internacional del Trabajo un informe con este título: "La alimentación de los trabajadores y la política social". Visto este primer estudio, pidió la Conferencia Internacional del Trabajo a la Oficina que continuase las investigaciones en la materia. A fin de contar con todas las garantías para realizar esta tarea, la Oficina quiso obtener de nuevo la opinión de los técnicos más competentes, que ya habían prestado su ayuda para elaborar su primer informe.

A base de los documentos que le han sido sometidos, procedió el Comité a un amplio cambio de opiniones sobre los esfuerzos hechos por el B. I. T. a fin de poner de relieve los progresos de las ciencias de la alimentación así como su importancia en las cuestiones sociales. Los técnicos han subrayado sobre todo la necesidad de establecer la diferencia entre los aspectos fisiológicos, higiénicos y sociales de los nuevos estudios a emprender. Unánimemente recomendaron que estos problemas sean estudiados simultáneamente y con las mismas directivas en los diferentes países, y tratando de coordinarlos internacionalmente a fin de obtener la comparabilidad de los resultados.

Los nuevos estudios emprendidos tendrán, pues, por objeto, determinar la relación que existe entre las necesidades alimenticias y las diferentes ocupaciones profesionales; coordinar las encuestas sobre los presupuestos familiares de los trabajadores; investigar las consecuencias económicas y sociales de toda política practicada con el fin de mejorar el estándar de vida de los trabajadores y de sus familias; fijar los principios en que debe basarse la reglamentación de los salarios allí donde existe, así como los métodos según los cuales son determinados los subsidios del sistema de seguro o de asistencia social. Otros estudios se referirán a la alimentación de los aprendices y de los adolescentes a los aspectos educativos y, por último, a la alimentación de los parados.

LAS GRANDES OBRAS EN LA U. R. S. S.

Un grandioso monumento

El Palacio de los Soviets, que se construye actualmente en Moscú, sorprenderá a la estatua de cien metros de altura que representará a Lenin con el brazo estirado hacia adelante. Esta será una de las más complicadas erecciones arquitectónicas. De esto atestiguan las enormes dimensiones de determinadas piezas de la estatua: la altura de la cabeza alcanza 14 metros, el diámetro del muslo tendrá 8 metros, el dedo indicador de la mano entirada tendrá 4 metros de longitud. Todavía no está resuelto de qué material será hecha la estatua, pero, por lo visto, ella será hecha de acero inoxidable. — (TASS).

"Investigaciones Sociales" del Departamento Nacional del Trabajo

HOMBRES Y COSAS

EPISODIOS QUE ILUSTRAN

EJEMPLOS QUE DEBEN IMITARSE

¿Por qué debe permanecer alejada la política de nuestros gremios cuando no se la utiliza para ver logrados propósitos bastantes y para convertirse en factor permanente de perturbación del que nunca serán intérpretes los hombres que piensan con un poco de altura y que más combaten con la palabra que con la brutalidad y grosería puestas tantas veces de manifiesto? Los trabajadores no prescindentes nos formulamos tales preguntas por lo menos dos veces por día. Los acontecimientos actuales, no del todo halagüeños, que se diga, nos impiden cada vez más de alejarnos del significado que encierra la cultura política que puede infiltrarse en cada gremio, cuando, como hemos dicho, ella es llevada con altura y no para que contribuya a dividir a los trabajadores, cuyos resultados perniciosos no escaparán al criterio de ninguno de los que integran la gran masa de trabajadores de la República Argentina, por esos que sean sus conocimientos y cultura. En pocas palabras: a la postre eso no significa otra cosa que dar amplia satisfacción al gran capital, único beneficiario directo de semejantes atrocidades, atrocidades, digámoslo sin temor de equivocarnos.

¿Qué papel preponderante juega en Francia la Confederación General del Trabajo? ¿y en España, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo? ¿A cuál de aquellas camaradas se les habrá ocurrido plantear el problema de la prescindencia política en los diferentes gremios? Creemos, y hasta nos atreveríamos a asegurar, que a ninguno. Sus resultados están a la vista. La contribución de estas dos importantes centrales obreras contra el horrendo drama español es preciosa; sin ella la guerra civil se hubiera epilogoado más tragicamente. Detengámonos entonces a pensar en la titulada prescindencia política que entre nosotros es insistentemente pregonada por dirigentes gremiales y por trabajadores que admiten que en los locales donde funcionan secretarías de gremios obreros puede discurrir de cualquier cosa menos que de asuntos políticos.

El error es manifiesto y al mismo tiempo reconocemos que hasta con analizarlo tan sólo unos segundos para encontrarle toda clase de justificativos. Una amable e ilustrativa conversación sostenida hace algunos días con un alto y prestigioso dirigente obrero, me hizo comprender una vez más cuán cierto es lo que hace un momento acabamos de decir en lo que respecta al error de muchos en eludir en todo lo posible el tema político. Ese fué, dicho sea de paso, un convencimiento de siempre, que, como digo, ha sido ese prestigioso dirigente obrero quien ha venido a señalarlo con la más alta autoridad y con los más vastos conocimientos que pueden poseer en esta materia.

Pocos, muy contados son los gremios de toda la República en los cuales los hombres que se encuentran a su frente, llevados por la confianza que les otorgan sus compañeros de trabajo, encaran como es debido y como merecen los graves problemas de la hora actual. Nadie pretende, como es nos ha hecho oír con demasada insistencia, que los problemas del gremio, que sin diferencias de religión y de ideología política interesan a todos en forma colectiva, sean suplantados por los otros de carácter exclusivamente reservados a los hombres que militan en partidos o que forman parte de algún cuerpo colegiado; eso no es verdad.

Lo que interesa, lo que es altamente simpático es que los problemas políticos del momento ocupen en los locales obreros el lugar que les corresponde por la afinidad existente entre ambos factores de progreso social; no que sean desdichados los intereses del gremio, ni nadie tampoco puede pretenderlo ni desearlo sin ver lesionados seriamente sus intereses morales y más que nada materiales. Pero podemos pretender que los hombres que se encuentran al frente de los centros obreros tengan otras preocupaciones, otras inquietudes, que las solas que significan llevar adelante los expedientes que aseguran la buena marcha y la estabilidad en sus puestos de trabajo de los hombres a quien les toca defender.

En los locales sindicales hay cabida para muchas otras cosas que no pueden ser ajenas al movimiento obrero; en esos locales hay también, y esto es mucho más doloroso decirlo, muchos hombres que adolecen de incultura, no solamente política, sino también sindical; estos hombres, debido a ello, tardan en comprender qué significa inmiscuir la política en los locales frecuentados por gente trabajadora. Nadie, y si los hay sobran los dedos de una mano para contarlos, ha tomado a su cargo la tarea de decirles, de enseñarles que los dirigentes obreros no hubieran conseguido ni la mitad de las conquistas obtenidas sin la valiosa y decidida colaboración de los diferentes grupos parlamentarios, sobre todo de los que pertenecen a los partidos democráticos. ¿Cuántos saben esto? Pocos, aún, estimados compañeros. Y nosotros, camaradas, pese a los que tengan un gesto de desaprobación para todos los que pensamos así, que sostenemos la no prescindencia política en los gremios; y sobre todo para quien esto muy modestamente y sin recursos más elevados escribe, seguiremos insistiendo en que para nosotros es mucho más útil conversar en nuestros locales acerca de los problemas políticos que llevar a ellos asuntos personales.

Y para poner fin a estas pobres líneas permitámonos aquí señalar una vez más un ejemplo que debe imitarse, al que aludimos en el subtítulo de este comentario, y que se refiere a "un obrero ferroviario retorna al buen camino", de quien "C. G. T." se ocupó extensamente en la edición del 1º de enero del corriente. Se trata de un episodio aleccionador y que, francamente, para la salud mental de muchos trabajadores desearíamos ver limitado a la mayor brevedad. Ese compañero que retornó al buen camino —un obrero ferroviario que olvidando su verdadero camino adoptó una posición equivocada pasándose de las filas sindicales a las de los sicarios del "duce" del fascismo italiano— reconoció su error a tiempo; comprendió perfectamente bien que su puesto de combate no está en las filas de ninguna "agrupación patriótica italiana" ni de ningún "dopolavoro", a donde se va para embrutecerse y para hacerle el "caldo gordo" a un grupo de villillos que aspiran a algún título honorífico que les otorgará el "duce" a quien dicen adorar; ese compañero comprendió a tiempo, decíamos, que su verdadero puesto de combate está en la Unión Ferroviaria, la única capaz de defender sus intereses, de cuya sección Liniers fué separado por unanimidad con ocasión de sus simpatías y actividades manifestadas reiteradamente a favor del fascismo de Mussolini. Repetámoslo una vez más: es un buen ejemplo que debería ser imitado por tantas ovejas descarriadas...

E M I L I O A. B L A S I

Síntesis de los Resultados Obtenidos en 1936 por la D. de Estadística

El Departamento Nacional del Trabajo acaba de dar a conocer los resultados de las "Investigaciones Sociales" realizadas en el transcurso del año p.p.d. por la División de Estadística de esa repartición.

Trabajo útil sin duda, y necesario para establecer en forma objetiva el criterio sobre la situación económica y el desenvolvimiento sindical de nuestra clase trabajadora. No obstante es aún incompleto. Estas investigaciones sociales se circunscriben únicamente a aquellos aspectos de la vida obrera que tienen relación inmediata con la misión mediadora del Departamento en los diferendos entre obreros y patronos.

Si bien sabemos el expediente habido en sus oficinas, número de huelgas y huelguistas y su clasificación profesional, de reuniones sindicales habidas, de los accidentes del trabajo, las oscilaciones de los salarios y del costo de la vida, y todos los matices que estos rubros permiten destacar a un estadígrafo capaz como lo es el autor de los resúmenes que comentamos, ignoramos el número de obreros ocupados, por industria, por edad, por sexo; el nivel de los salarios por industria y profesión; el aprendizaje y sus matices; mortalidad en la clase obrera, género de muerte; salubridad de los lugares de trabajo; número de salubres y de infecciosos; tiempo de trabajo extraordinario, por profesión, edad y sexo; el número de obreros acogidos a jubilación, carácter de ésta, grado de contribución y de beneficio en relación al salario.

Sabemos que estas omisiones en las investigaciones sociales efectuadas no consisten en dificultades de técnica, sino en insuficiencia de cometido y en limitación de presupuesto, y por ello nos dirigimos a quienes están en situación de remediarlo. Los tiempos que vivimos y el notable desarrollo económico del país desde la fecha de constituido el Departamento Nacional del Trabajo, obligan a considerar nuevamente el pensamiento de elevar su jerarquía a ministerio.

A continuación damos los datos que estas Investigaciones Sociales nos ofrecen y sus respectivos comentarios:

CONFLICTOS DEL TRABAJO

La reorganización de los servicios de la División de Estadística dispuesta por decreto N° 50.720 de fecha 27 de octubre de 1934, ha permitido reajustar los servicios dotándolos de material y personal en forma que aumentan su eficiencia, lo que permite, con respecto a las huelgas, extender el campo de las investigaciones sobre su existencia, condiciones en que se desarrollan y modalidades que reviste su solución.

Es posible que a este perfeccionamiento de los métodos de la investigación y a la colaboración cada día mayor de algunos núcleos gremiales, se deba la considerable elevación de la cifra de huelgas registradas en 1936 con relación a los años últimos, si bien debe considerarse que la existencia de bajos salarios en algunas actividades o categorías profesionales y la tendencia al encarecimiento manifestada por algunos artículos de consumo vital constituyen un fermento de discordia en las relaciones entre el capital y el trabajo.

La comparación de las huelgas ocurridas en 1936 con las registradas en 1935 permite apreciar que al paso que aumentan las cifras absolutas de anomalías del trabajo arrastrando un mayor volumen

CUADRO No. 3

COMPARACION CON LAS HUELGAS REGISTRADAS EN 1935. Véase la interpretación gráfica de este cuadro en el diagrama H.

Conceptos	1935		1936	
	Cifras absolutas	N.º	Cifras absolutas	N.º
Huelgas	69	100	109	137,97
Huelguistas	52.143	100	85.438	163,85
Jornadas perdidas	2.642.576	100	1.244.461	50,88
Salarios perdidos año.	11.759.325,85	100	5.820.680,04	59,36

CUADRO No. 4

CLASIFICACION DE HUELGAS POR GRUPOS DE ACTIVIDAD

Grupo Nº	Actividad profesional	Total
	Nomenclatura	
2	Alimentación	7
3	Comercio	1
5	Confección	9
8	Construcción	37
9	Gráficas	3
11	Hadera	16
12	Metales	12
14	Químicas	2
16	Textil	19
18	Transporte terrestre	3
	Sumas	109

El aumento del número de huelgas que se observa, con relación al año 1935, indica un nuevo despertar de la clase trabajadora, que en plena época de recuperación industrial, en la que el capitalista entra al arrebato de ganancias desmedidas, se mueve contra la persistencia de sus magros salarios, disminuidos aún por la rápida elevación del costo de las subsistencias.

Es ilustrativo observar que el mayor número de huelgas ocurren en los ramos de la construcción, de la madera, de la metalurgia y de los textiles, industrias las más favorecidas por el crecimiento resurgimiento, que, como siempre, nunca llega a la zona económica de la clase obrera, por sus propios pluses. Tiene ésta que ir a su alcance por el ingrato camino de las disputas y los conflictos, aún dificultada por los obstáculos que ponen en él quienes debían, en cambio, allanarlo.

MOVIMIENTO SINDICAL

Los sindicatos obreros han desarrollado durante 1936 una intensa labor en defensa de sus intereses profesionales. Las 8034

CUADRO No. 1

CIFRAS ABSOLUTAS Y NUMEROS INDICES DE REUNIONES SINDICALES Y DE CONCURRENTES A LAS MISMAS

Año	Reuniones			Concurrentes		
	Cifras absolutas	N.º	%	Cifras absolutas	N.º	%
1936						
Enero	854	369,70	10,63	152.121	1.026,19	16,42
Febrero	725	318,16	9,15	71.809	485,36	7,75
Marzo	717	310,99	8,93	66.014	446,19	7,12
Abril	711	307,79	8,85	80.083	546,28	8,72
Mayo	699	306,60	8,70	151.638	1.024,93	16,37
Junio	660	294,37	8,46	75.223	508,44	8,12
Julio	632	273,59	7,87	63.992	439,52	6,91
Agosto	610	264,07	7,59	45.214	305,60	4,88
Septiembre	568	244,59	7,03	59.656	403,22	6,44
Octubre	591	259,13	7,60	64.893	439,14	7,00
Noviembre	635	274,69	7,90	50.004	337,98	5,40
Diciembre	505	218,61	6,29	45.081	304,70	4,87
Sumas	8.034	3.477,92	100	926.398	6.261,56	100

CUADRO No. 2

COMPARACION CON EL MOVIMIENTO SINDICAL DEL AÑO ANTERIOR Y CIFRA DE LAS REUNIONES PROHIBIDAS POR LA POLICIA

Conceptos	1935		1936	
	Cifras absolutas	N.º	Cifras absolutas	N.º
Reuniones realizadas	5.672	100	8.034	141,64
Reuniones prohibidas	-	-	1.125	19,75
Concurrentes a las reuniones	1.034.702	100	926.398	89,53

En este cuadro encontramos el dato sugerente de que fué prohibida por la policía la celebración de 1.125 reuniones sindicales, que, teniendo en cuenta las 8.034 celebradas en el año, representan la novena parte de las convocadas. Queda así certificada oficialmente la extralimitación policial, que en todos los casos hemos venido denunciando, hecha sin razón ni objeto atendibles.

SERVICIO DE PRENSA DE LA C. G. T.

ABRIL 30 COMUNICADOS DIARIOS

Festival del Luna Park organizado por la Federación de Sindicatos de la Construcción.

La Mesa Directiva en forma por intermedio del presente comunicado que el miércoles 28 del corriente mes, a pedido de la Federación de Sindicatos de la Construcción, una delegación del cuerpo entrevistó al ministro del Interior con motivo de la denegación de permiso para que dicha Federación realizara hoy su festival a beneficio de los trabajadores españoles, y con posterioridad, la misma delegación insistió en su gestión.

Como resultado de esos trámites, ha sido concedido el permiso para la realización del mencionado acto de solidaridad, según comunicación recibida ayer 29.

Delegaciones 1º de Mayo.

A las ya informadas, se agregan las siguientes: a Rosario, F.C.C.A., Camilo Almaraz; a Villa María, F.C.C.A., Demetrio Figueras.

MAYO 3

Federación Obrera del Vestido.

Esta Federación ha dirigido una extensa nota al Departamento Nacional del Trabajo solicitando la convocatoria de los representantes de las distintas ramas de industria del Vestido con el objeto de considerar diversos asuntos de positivo interés para los trabajadores de ese gremio, entre ellos el cumplimiento de las leyes 11.278, 11.729, 11.933 y 9.688.

—La misma Federación nos hace saber que después de empeñosas gestiones ha logrado que se constituya la Comisión de Salarios de la Secretaría de Medida, la que tendrá a su cargo, según lo determina la ley 11.505, la revisión y control de las tarifas vigentes para los trabajos a domicilio de las ramas civil, militar y señora.

Dicha Comisión se ha subdividido en tres subcomisiones, cada una de ellas a cargo de las tres especialidades mencionadas, a fin de facilitar el trabajo a realizarse.

Entrega de fondos a la Embajada de España.

Una delegación de la C.G.T. integrada por los compañeros Cerutti, Cianciarulo, Domenech, Luis González y Rogan hizo entrega al Encargado de Negocios de España, don Felipe Giménez de Asúa, de la suma de \$ 40.964,91 m/n., fondo de solidaridad para los trabajadores españoles recolectado por la C.G.T. entre las organizaciones afiliadas. Mayores detalles de esta importante entrega constan en "C. G. T.", correspondiente al 1º de Mayo.

MAYO 4

Libertad de obreros detenidos.

Por gestiones del Comité Pro Presos de la C.G.T. integrado, como se sabe, por la Mesa Directiva, han sido puestos en libertad los siguientes compañeros integrantes del Sindicato de Limpiadores, Destapadores y Anexos. C. G. T. Zúñari, Vicente Ruscianno, Miguel Vecchio, José Lolocomo, Marino Expósito, Pas-

cual Comerá, Francisco Delco, Antonio Deleo, Antonio Cullari, Nicolás Rudatti y Mercurio Muzzopappa.

El Comité prosigue los trámites en favor de compañeros de ese Sindicato y de otros que continúan privados de su libertad.

Gestión ante el ministro del Interior.

Ante el ministro del Interior se realizó ayer una gestión por parte de una delegación de la C.G.T. en favor del compañero maderero Molés Israelovich sobre quien pesa un decreto de expulsión del país.

La delegación solicitó del ministro que se deje sin efecto la medida que se anuncia contra Israelovich, dejando una nota oficial de la C.G.T. que formaliza dicha gestión.

Comisión Paritaria de la Industria del Pan.

La reunión de la Comisión Paritaria de esta industria no pudo efectuarse ayer 3 por falta de número. El presidente del Departamento Nacional del Trabajo volverá a convocarla en el curso de esta semana.

MAYO 5

Unión Obrera Textil.

Reclamando el cumplimiento del convenio sobre salarios por parte de los industriales, la Unión Obrera Textil ha dirigido la siguiente nota al Departamento Nacional del Trabajo. (La reproducimos en la sección Actividades Sindicales).

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica.

Esta organización nos informa que continúan en pie los conflictos con las casas Martínez Bepeto y Luchessi, Cuaretta y Cia., y Silvio Campanini, habiendo sido detenidos varios compañeros huelguistas. Comunica también que el taller de Doblas 1765 ha solucionado favorablemente el pedido que se le formuló, habiendo, en consecuencia, evitado la huelga.

Limpiadores y Destapadores.

La huelga que sostenía el Sindicato de Limpiadores, Destapadores y Anexos, ha sido favorablemente solucionada. El pliego aceptado por los patronos se hará público en el próximo número de "C. G. T."

MAYO 7

Gestiones ante la policía de Santa Fe.

A pedido del Centro de Empleados de Comercio de Ceres F.C.C.A., la Confederación General del Trabajo se dirigió telegráficamente al Jefe Político del Departamento de San Cristóbal, Santa Fe, solicitando la libertad de los compañeros Raúl Ganina, Facundo Gallardo y Ricardo Soldá, que habían sido detenidos por

la policía por razones de índole sindical.

Dichos compañeros fueron inmediatamente puestos en libertad según hizo saber dicha Jefatura política a la C.G.T., confirmado luego por el Centro de Empleados de Comercio de Ceres.

Obreros presos, de Bs. Aires CGBA.

La Mesa Directiva se halla gestionando la libertad de los compañeros Estanislao Muskosky y Procopio Fedenchuk, obreros ferroviarios de los talleres del F.C.G.B.A. (Sección Buenos Aires), quienes han sido detenidos en sus domicilios sin motivo que lo justifique, desconociéndose su paradero, no obstante las averiguaciones practicadas ante la Jefatura de Policía.

El resultado de esta gestión será hecho público por intermedio de este servicio de prensa.

—Ante la Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires, se gestiona la libertad del compañero Nicolás Torroni, obrero albafil, detenido por la policía provincial el día 5 del mes en curso.

Asambleas obreras en la provincia de Buenos Aires.

Sindicato de Obreros Ladrilleros, Partido de San Martín, el domingo 9 del corriente, a las 14 horas, en la calle Sarmentino No. 24, de dicha ciudad.

Unión Obrera Textil, domingo 9, a las 9 horas, conferencia pública en el Círculo Nuevo, de Valentín Alsina, calles Conesa y Valentín Alsina, de dicha localidad.

MAYO 10

Libertad de Andrés Roca.

El compañero Andrés Roca, miembro del Sindicato de Obreros Albafiles, de la capital, que se encontraba detenido desde hacía varios días, recuperó su libertad, a intervención de la Mesa Directiva de la C.G.T. el viernes 7 del corriente.

La Mesa Directiva continúa realizando gestiones en favor de los compañeros Muskosky y Fedenchuk, obreros ferroviarios del F.C.G.B.A. que han sido detenidos por la policía a mediados de la semana pasada, sin que haya podido establecerse su paradero ni las razones del procedimiento policial.

Asamblea obrera.

El Sindicato Único de la Construcción de la ciudad de Quilmes, realiza asamblea general hoy viernes 14 del corriente mes, a las 19.30 horas, en el local de la calle Andarés Baranda No. 752 de dicha localidad.

Por los obreros presos.

La Mesa Directiva se ha dirigido telegráficamente a la Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires solicitando la libertad

de los obreros ladrilleros José Acosta y J. Duhan, detenidos en La Plata.

Subscripción a favor de los trabajadores españoles.

La subscripción que la C.G.T. realiza a favor de los trabajadores españoles y el legítimo gobierno de la República Española alcanza en la fecha a la suma de \$ 172.000.

Procedimientos abusivos de la policía

El día 3 del corriente el obrero ferroviario de talleres C.G.B.A., Estanislao Muskosky, fué detenido en su domicilio de Tapiales (B. A.), y trasladado a la comisaría de San Justo. Al siguiente día, el obrero Procopio Fedenchuk corrió igual suerte al descender del tren en Villa Lugano, capital federal, pues fué detenido por empleados de investigaciones, introducido en un automóvil que esperaba al lado de la estación y trasladado a un punto que se desconoce.

La Mesa Directiva de la C. G. T. en conocimiento de lo ocurrido a dichos compañeros, inició inmediatamente las averiguaciones del caso ante la policía de la Capital Federal y la de la provincia de Buenos Aires, sin que ocho días de insistentes trámites en tal sentido hayan dado resultado alguno. En todas partes se continúa ignorando la situación de los dos trabajadores que han sido detenidos por empleados de una u otra jefatura.

No cabe, pues, otro recurso, que denunciar públicamente una actitud policial que implica un verdadero abuso de autoridad cometido contra trabajadores que de ninguna manera pueden ni deben ser confundidos con delinquentes comunes, ya que se ha consumado una arbitrariedad que ni aun con éstos se justificaría. Si esos trabajadores han cometido, en realidad, un delito que los haga pasibles de detención, deben ser juzgados por la justicia competente. Y si no ha sido así, no existe la menor justificación para que continúen privados de su libertad y, lo que es peor, sin que la propia policía dé noticias de su paradero.

Al formular públicamente esta denuncia, la Confederación General del Trabajo deja constancia de su enérgica protesta contra los autores de ese abuso en perjuicio de trabajadores que por su misma condición

de tales deben merecer a la policía el trato a que somos acreedores todos los que contribuimos con nuestro esfuerzo al progreso general del país, y declara que no cesará en sus propósitos de lograr la libertad de los compañeros secuestrados, reclamando la correspondiente sanción contra los autores de ese abuso.

MAYO 12

Libertad de los compañeros Fedenchuk y Muskosky

Las gestiones que la Mesa Directiva ha venido realizando en favor de los obreros ferroviarios de Buenos Aires C.G.B.A., Procopio Fedenchuk y Estanislao Muskosky, han tenido finalmente resultado satisfactorio, habiendo sido puestos en libertad en el día de ayer por la policía de la capital.

Delegación a La Plata

Una delegación de la C. G. T., integrada por los compañeros Mariano S. Cianciarulo y Basilio Dimópulo, entrevistó ayer 11 al Departamento del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, conversando sobre los siguientes asuntos:

PROBLEMA TEXTIL

Al respecto, se informó a la delegación con federal que los patronos que aun no habían dado cumplimiento al último convenio colectivo sobre aumento de salarios, habían concurrido al Departamento y firmado de acuerdo, prometiendo acatar en lo sucesivo las disposiciones del mencionado acuerdo.

HUELGA MADERERA DE 25 DE MAYO

Sobre este particular, el Departamento informó que ha destacado una delegación integrada por un inspector que se trasladó a la localidad de 25 de Mayo, donde existe un conflicto entre patronos y obreros de la madera, no habiendo se aún hallado solución debido a que las partes no aciertan a ponerse de acuerdo.

POSIBLE CONFLICTO EN CAMPANA

A esta ciudad, donde el Sindicato de Obreros Panaderos ha presentado a los patronos un petitorio de mejoras, también el Departamento del Trabajo destacó un inspector, el que tratará de que se llegue a un acuerdo entre las partes, evitando el estallido de la huelga.

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE BAHIA BLANCA

La delegación reiteró al Director del Departamento del Trabajo el pedido anteriormente formulado con respecto a la reintegración de la personería jurídica a la Asociación Empleados de Comercio de Bahía Blanca, prometiéndose interesarse en el asunto y tratar de resolverlo a la brevedad.

Continúan Diversos Conflictos Obreros en la Industria Metalúrgica

"Desde un tiempo a esta parte fículos de primera necesidad los salco o azulejo.

No Cumplen el Convenio Ciertos Industriales Textiles
La U.O.T. Notifica al Departamento N. del Trabajo Antes de Tomar las Medidas del Caso

Ante la conducta insólita de algunos patrones de la industria del tejido, que vienen rehusando el cumplimiento del convenio con sus obreros firmado por sus representantes ante el presidente del Departamento N. del Trabajo, la Secretaría de la Unión Obrera Textil ha dirigido a esa repartición la nota que transcribimos:

1. — La Unión Obrera Textil, se dirige al señor Presidente, para poner en su conocimiento la resolución tomada por esta organización con respecto a los industriales textiles de la lana, que a pesar del tiempo transcurrido no han dado cumplimiento al convenio de salarios que rige desde el 1.º de marzo de 1937.

Considera la Unión Obrera Textil, que la no aplicación estricta del convenio por parte de los industriales a esta fecha significa un propósito deliberado de evitar su cumplimiento, representando esa actitud una provocación a la tranquilidad pública y un desprecio a las formas pacíficas para resolver los asuntos del trabajo, por cuya razón se acuerda:

1.º — Reclamar por intermedio del Departamento del Trabajo a todos los industriales que en la segunda quincena del mes de abril no se colocaron dentro del convenio, abonando lo atrasado que correspondía desde el 1.º de marzo de 1937.

2.º — La Unión Obrera Textil, se considerará libre del compromiso que le marca el art. 6.º del convenio, y declarará en conflicto a las casas que no cumplan el convenio, previas las gestiones que realice el Departamento del Trabajo, para obtener la devolución de los salarios indebidamente retenidos por los industriales.

3.º — Expresar su desagrado ante la actitud de los industriales, que se han arrogado el derecho de interpretación del convenio, facultad que corresponde de acuerdo al art. 5.º, al Departamento del Trabajo.

4.º — Solicitar al Departamento, la pronta convocatoria de la reunión con la delegación patronal, a los efectos de encausar la solución de todos los inconvenientes que entorpecen la aplicación del convenio.

El día de los trabajadores fue conmemorado una vez más, por la Unión Ferroviaria C.A. de la Sección Pergamino, habiendo alcanzado el festival artístico organizado un extraordinario brillo, tanto sea por la notable actuación que le cupo a los actores, como por la numerosa y selecta concurrencia que presenció el acto. Fué en realidad una digna celebración del gran día de todos los obreros del mundo. Allí se congregaron personas de todas edades, hombres y mujeres, sin hacerse distinciones ideológicas, pero dando muestras de una absoluta solidaridad con la gran y noble acción que realiza nuestra Organización en la vida laboriosa del país, y en general, del mundo entero.

El acto se inició a las 21 horas, formalizando la apertura del mismo el compañero presidente de la sección, Juan Leonardo, quien se refirió al día que se conmemoraba, manifestando que la fecha del trabajo tenía hoy un agregado más a su simbolismo, con la acción sangrienta de las hordas fascistas en la vieja España, pretendiendo una secta de reaccionarios tomarse patrimonio exclusivo de las riquezas de ese heroico pueblo que ha salido a la calle a defender su libertad y derechos intangibles, dispuesto a sembrar su sangre en defensa de sus alcanzados afianzamientos. Dijo que en realidad no era la libertad de España que se estaba jugando, sino la de todos los pueblos libres del mundo. Después de hacer otras y acertadas expresiones, agradeció al público por la espontánea colaboración que les prestó, pues no hubo a decir verdad, extraordinaria propaganda.

Acto seguido se puso en escena la principal parte del programa, que fue la obra titulada "Los Colombini", original de González Curiñi, habiendo sido interpretada por un excelente número de aficionados que merecieron cálidos aplausos del público.

SOBRE UNA ACTITUD RECTIFICAN FERROVIARIOS DE V. LURO

La sección Villa Luro (F.C.O.) trece a la publicación aparecida en el diario "Crítica" de esta capital, correspondiente al día 30 de abril p.pdo., por la que se hace aparecer a la misma como adherida a la "manifestación única" realizada el 1.º de Mayo, desea dejar debidamente aclarado que en ningún momento y bajo ningún concepto ha autorizado esa publicación y menos su adhesión a la referida manifestación, sino que, por el contrario, a los efectos de la celebración de la Fiesta de los Trabajadores se ha ajustado estrictamente a las instrucciones impartidas por medio de la circular conjunta No. 4, que son claras y terminantes.

Por el Cumplimiento de la Ley 11.729
Asamblea de personales organizados en el S. de O. en Calzado

La C. A. convoca a los compañeros de los personales organizados en el Sindicato de Obreros en Calzado, a asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 16 del corriente a las 9 horas, en el salón XX de Septiembre, Alameda 2832, para tratar el siguiente orden del día:

¿Qué determinación adoptarán los personales organizados frente a la ley 11.729?

Para mayor ilustración de los camaradas, en el acto hará uso de la palabra el abogado del sindicato doctor Francisco García Martínez, quien se ocupará de la importancia de la ley 11.729.

Los camaradas comprenderán la importancia del orden del día a tratar, pues ello interesa al gremio y a la organización.

De ahí que los compañeros de las casas organizadas deben concurrir en masa, pues la determinación que se adopte debe ser la fiel expresión de la voluntad de la organización.

Listas y Donaciones Pro Ayuda a los Trabajadores de España

DE LINCOLN

El Comité "1.º de Mayo", constituido por obreros de diversos sindicatos de Lincoln para contribuir a la ayuda de la España Republicana, ha efectuado un festivo de beneficio con este objeto, el 1.º de mayo corriente.

Nos remite para su publicación el balance del mismo, cuyo saldo favorable de \$ 229.20 fué recibido por la tesorería de la C. G. T. Este balance es el siguiente:

Entradas:

Venta callejera de localidades, des para el festival: 401

DE MAYORES A \$ 2.50 cta. \$ 276.50

Venta de localidades en venta: 289 de mayores a \$ 0.90 cta. \$ 260.10

49 de menores a \$ 0.30 cta. \$ 14.79

Recolectado en la Bodega Española \$ 78.50

Donación del camarada N.º 1.º \$ 1.00

Perdono \$ 1.00

Total de entradas \$ 541.20

Salidas:

Alquiler del salón del teatro "Porta Pia", etc. \$ 109.00

Alquiler de la película y fotos, etc. \$ 62.00

Fletes de la película, etc. \$ 11.00

Fletes por la propaganda \$ 3.10

Pagado a Ulla por impresión del manifiesto, etc. \$ 15.00

Propina al personal del teatro, etc. \$ 4.00

Telegrama y comunicación telefónica, etc. \$ 2.00

Pagado a repartidores de volantes, etc. \$ 2.00

Por accioneros de la película, etc. \$ 1.00

Giro del Banco de la Nación \$ 2.50

Pagado de los gradados, etc. \$ 70.00

Pagado a A. Calvi por hospedaje, etc. \$ 16.00

Pagado a la tienda "El Gaucho", etc. \$ 250.00

Pagado a N. García por pinos, etc. \$ 3.50

Pagado a D. Alberti, etc. \$ 15.00

Total salidas \$ 811.50

Beneficio líquido del festival \$ 229.20

DEBEN CUMPLIR LA LEY LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

El Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, ha debido reiterar ante el D. N. del Trabajo una denuncia ya formulada hace varios días, con motivo de la violación de leyes obreras, en la obra de la calle 11 de Septiembre 2173, a cargo de un constructor cuyo nombre no se ha podido averiguar.

En dicha obra se viola la ley sobre jornada de trabajo, no se respeta la de Sábado Inglés y Descanso Dominical, y contra lo que establece en forma terminante la ley sobre pago de salarios, estos se abonan fuera de las horas de trabajo.

A raíz de esta situación, el Sindicato formuló la denuncia respectiva ante el D. N. del Trabajo, sin que hasta este momento se hayan tomado las medidas pertinentes para obligar al constructor de la obra mencionada a respetar las leyes de la Nación.

El Sindicato entiende que hay

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO CONCEJO FEDERAL DE LA FEDERACION O. DEL VESTIDO

Allanadas algunas dificultades existentes luego de algunas gestiones realizadas por la Mesa Directiva que contó también con la buena predisposición de todos los compañeros se reunió el Consejo Federal electo de la Federación Obrera del Vestido procediéndose a la designación de la Mesa Directiva que quedó integrada así:

Secretario general, José Ramón Méndez de la Sección Obreros a Domicilio; prosecretario, Mauricio Ribak, de la Sección Confecciones; tesoro, Ramón Vega, de la Sección Cortadores; protesoro, Carlos Cáceres, de la Sección Pomper; secretario de Actas, Mauricio Schuster, de la Sección Obreros a Domicilio; vocales: S. Novodvsky y S. Stopek, de la Sección Confecciones; Antonio Millone, de la Sección Obreros a Domicilio; José Galelli y Santiago Morello, de la Sección Pomper; Norberto Cosin y Teodoro Shits, de la Sección Planchado.

res; Naum Link, de la Sección Gorreros, y Solomon Kopech, de la Sección Asalarados de Medida.

Comisión de Prensa: Mauricio Ribak, Ramón Vega y Mauricio Schuster.

Comisión Central de Finanzas: Ramón Vega, Carlos Cáceres, Antonio Millone, José Galelli y Simón Stopek.

LISTA GENERAL DE LA CONTRIBUCION SOLIDARIA PARA CON LOS TRABAJADORES QUE COMBATEN EN ESPAÑA

DETALLE DE LOS ULTIMOS APORTES PERCIBIDOS POR LA C. G. T.

Suma anterior (Nº 158) \$ 163 063.11

U. Ferroviaria Puerto Capital (m. jorn's) 42 —

Ramón S. Palacios, Tres Lomas 2.50

U. Ferroviaria, sec. Río Colorado 134 —

Unión Ferroviaria, sec. Palmira, P. 95.10

Agrop. Obreros y Empleados del Gas, Cap. 20 —

Jesús Nieto, Capital 5 —

Sind. Obreros en Madera, Capital (600 estampillas y 250 carnets solidaridad) 205 —

Unión Tranviarios (medios jornales) 4 318.20

Subcomisión zona 19 (tarj. med. jornales) 100 —

Unión Tranviarios, Capital 33.35

S. de O. Albañiles, La Plata (100 distint's) 20 —

Empl. y Obreros de El Hogar Obrero 78 —

S. de Muebleros y Carpinteros, Olavarría 100 —

La Fraternidad, Metán 8 —

O. Varios de S. Julián, S. Cruz (m. jorn's) 97.70

S. de Luz y Fuerza, Cap. (50 distintivos) 10 —

Unión Tranviarios, Capital 594 —

U. Ferroviaria, zona 2 (tarj. m. jornales) 400 —

Compañero H., Capital 5 —

U. Ferroviaria, Darregueira (m. jornales) 91.40

U. Obrera Textil, obreros casa Chacur 10 —

U. Obrera Textil, obreros Río de la Plata 3.50

C. G. de E. de Comercio (1500 estampillas y 500 carnets solidaridad) 500 —

Asoc. V. de Comercio, Capital 1 437.25

Soc. de Ob. Carpinteros, Pergamino, C.A. 7.35

Alejandro Lazzarini, Capital (donación comisión cobranza "CGT") 2.30

Subcomisión zona 9, Cap. (donaciones y medios jornales) 158 —

Comité 1º de Mayo, Lincoln (producto festival) 229.20

Sindicatos Unidos, Pehuajó 33 —

Juan Garau, Pehuajó (donación comisión cobranza de "CGT") 1.20

ACTIVAN SU ORGANIZACION LOS OBREROS PELETEROS

Con renovado entusiasmo viene activando la Comisión Seccional de los Obreros Peleteros las tareas de organización de los obreros del gremio los que son atendidos en la Secretaría, Rivadavia No. 950, todos los días por los miembros de turno.

La Comisión Seccional se encuentra actualmente abocada al estudio de la situación creada por el sector patronal, que ha venido saboteando conscientemente el trabajo de la Comisión Paritaria de la Industria Peletera, a cuyo cargo estaba confiado el control y la vigilancia de las condiciones de trabajo establecidas después de la huelga del mes de abril del año pasado.

Ante la irresponsabilidad puesta de manifiesto por el sector patronal, la Sección Obreros Peleteros realizará una campaña tendiente a colocar dicha Comisión bajo la dependencia del Departamento Nacional del Trabajo, ante quien la hará responsable.

La Comisión Seccional la integran: Cristóbal, secretario; Mary Korioff, tesoro; Maltz, secretario de actas, además de seis vocales. Esta Comisión hace un llamado a todos los obreros del gremio a fin de que concurran a la organización, y participen de la vida orgánica de la misma.

que poner fin a la violación sistemática de las leyes obreras por parte de algunos constructores y en tal sentido ha reclamado la intervención del Departamento Nacional del Trabajo.

AL PASAR UN RECIO JUICIO DEL "BUENOS AIRES HERALD" SOBRE LA BARBARIE DEL FASCISMO

La prensa de "envergadura", la radiotelefonía, las agencias periodísticas internacionales y todo el aparato informativo del capitalismo, entregado amorosamente en manos de la desvergonzada canalla negra, se ha refocilado en estos días sombríos en que la máquina asesina del fascismo ha destruido la noble tierra vasca y masacrado en ella — como es su escuela — a las mujeres y los niños que nada saben ni nada tienen que ver con las pasiones que dividen a los hombres.

Para esa prensa y para ese sistema informativo, todo aquel que de una u otra manera ha hecho sentir su protesta contra la infamia de los bombardeos de pueblos indefensos, es un "rojo", un "comunista", lo que significa, en el léxico infame del fascismo, un bandido. Así han sido calificados grandes diarios ingleses, de la categoría del "Morning Post", del "Daily Herald", del "Manchester Guardian", dándolos por vendidos "enteramente a la internacional roja", en razón de sus informaciones falsas (!) sobre los bombardeos de Guernica y la participación de los italianos en el ataque a Bermeo.

No escapa a esta calificación de "comunista" un prestigioso órgano de la colectividad inglesa que aparece en Buenos Aires desde hace más de sesenta años. El "Buenos Aires Herald" ha merecido, en distintas oportunidades el honor de ser insultado por el notariado criollo servidor de Mussolini, en publicaciones periodísticas que constituyen un estigma permanente para la cultura argentina. Ello no ha impedido al "Buenos Aires Herald" la continuación de su valiente campaña en contra de los procedimientos salvajes del fascismo, especialmente en lo que se refiere a su participación en favor de los generales traidores de España.

Tenemos a la vista el ejemplar correspondiente a la edición del 6 de mayo, cuyo editorial ataca violentamente a los mercenarios fascistas que saquean e incendian el territorio español y asesinan a sus mujeres y niños, echando luego sobre los "rojos" la responsabilidad de los incendios y los bombardeos. Pero dejemos que hable el "Buenos Aires Herald"...

Aquellos que han clavado sus colores en el mástil del fascismo y que van ahora a los hechos volverse en su contra, están realizando esfuerzos frenéticos por sostener una causa completamente impopular. En la imposibilidad de refutar esos hechos, tratan de desacreditar a quienes dicen la verdad.

No hace muchos días el reverendo deán de Canterbury, doctor Hewlett Johnson, presidió un grupo extraoficial de representantes ingleses que se trasladó a España con el fin de estudiar la situación religiosa en el territorio gubernista. Entendáase que decimos "religiosa", no política.

A su regreso a Inglaterra, el Dr. Johnson declaró lo siguiente: "He hallado en todas partes una completa libertad religiosa". Tal declaración puede no significar mucho para indiferentes, pero exige una cuidadosa consideración para quienes la fe y la tolerancia constituyen factores importantes en la vida moderna.

Agregó más el doctor Johnson. Se halló presente en Durango cuando la población fué bombardeada por la aviación de Franco. Y dijo: "Hemos tenido la desgracia de presenciar e inspeccionar los desastrosos efectos del bombardeo de Durango, durante el cual se destruyeron iglesias y fueron muertos sacerdotes, monjes, mujeres y niños".

Esta afirmación vale mucho más que las desparadas por el fascismo en todo el mundo desde que sus mercenarios empezaron el saqueo de España. La emite un miembro responsable de la Iglesia Británica que ha estado en España y ha sido testigo de lo que afirma. El Deán de Canterbury no es un comunista.

Sin embargo, el archiborracho y abogado de la masacre, el general Queipo del Llano, no vacila en insultar públicamente al Deán Johnson y decir que caminó con los ojos vendados.

El doctor Johnson ha contestado a esos insultos con lo siguiente: "El general Queipo del Llano no tiene motivo de queja. Después de ser testigo del bombardeo de Durango y luego de haber encontrado, entre los cadáveres destruidos de las monjas el de la hermana de mi propio chauffeur, no habría podido reprimir mi indignación ni acusar a los "rojos" de la destrucción del convento. A mí "llegada a Bilbao tuve oportunidad de repudiar esta baja e infame calumnia".

Se recordará los esfuerzos realizados por las agencias noticiosas del capitalismo para achacar a la aviación gubernista la responsabilidad de las espantosas masacres de Guernica y Durango. Se sabe, también, que la aviación gubernista, los soldados, la población de España y todos los que simpatizan con la causa del pueblo, que es la de la justicia, somos "rojos" (a mucha honra). Fué el doctor Johnson, también calificado de rojo por el rufián Queipo del Llano, uno de los primeros en denunciar lo que el mismo califica de "baja e infame calumnia".

Sigamos leyendo el "Buenos Aires Herald".

¿Se servirán algunos de nuestros irresponsables corresponsales tomar buena nota de estas palabras? Las ha pronunciado un sacerdote de la religión cristiana. Un conocido Deán de la Iglesia Anglicana, un hombre que vió la matanza con sus propios ojos y comprobó que no fué cumplida por los denominados rojos.

Existen, no obstante, personas que no lo saben, cuyos ciegos prejuicios los inducen a cerrar los ojos a la evidencia, y a repetir como papagayos frases sobre atrocidades cometidas por Franco y sus hordas han sido, en realidad, perpetrados por sus víctimas.

Refiriéndose a la destrucción de Guernica, el santuario de las libertades vascas, agrega el "Buenos Aires Herald":

Ningún diario de Londres — ni aun los más conservadores ha dejado sin condena la destrucción de Guernica. Nosotros hemos sufrido esta misma mañana el ataque de un lector quien nos expresó su disconformidad y la de sus amigos por que el "Herald" también condenaba la espantosa masacre y no la atribuía a los comunistas. Ese lector debió haberse temido la molestia, antes de censurarnos por el enorme crimen de decir la verdad, de leer el despacho del "Times" reproducido por un diario local. ¿O debemos creer que él y sus amigos tienen por mentiroso al "Times", al Deán de Canterbury, al "Manchester Guardian", a la delegación parlamentaria británica, a la duquesa de Atholl, al director de "The Week", al canónigo Onaindia y al propio "Herald"?

Más adelante, encontramos el siguiente párrafo, que es un durísimo y justo ataque contra la desvergonzada falsedad informativa de las agencias fascistas:

Afirmar que todas las veces que una fuerza fascista destruye una aldea o pueblo en territorio gubernativo, son culpables de ella los comunistas, es cerrar ojos, cerebro y oídos a toda verdad y a toda evidencia. Eso no es argumentar; es simplemente una locura.

Defendiendo su posición ante algunos lectores que como el arriba citado impugnaban la valiente actitud del prestigioso órgano en el asunto, agrega el "Buenos Aires Herald":

Hemos declinado aceptar editorialmente una afirmación "ex parte" de un general rebelde, que ningún valor de comparación tiene con la opinión de evidencias de un testigo imparcial y prestigioso. En otras palabras, nosotros creemos a la duquesa de Atholl y al Deán de Canterbury. No podemos creer a Queipo del Llano que lucha tan "bravamente" desde la radio de Sevilla mientras sus compañeros de armas hacen de carníceros en el frente. ¿Por qué?

Porque el Deán de Canterbury y la duquesa de Atholl están por encima de todo reproche, mientras Queipo del Llano es solamente un rebelde profesional y un borracho irresponsable.

Termina el "Buenos Aires Herald" su valiente comentario con las siguientes frases, que constituyen una lámpara elevante:

Inglaterra puede y debe permanecer neutral en el conflicto armado. Pero ningún verdadero soldado británico podrá recibir con regocijo la victoria fascista. Entre tanto, solamente es posible leer y atender a los hechos. Los esfuerzos para apartarse de ellos son fútiles, como son inútiles e injustos los intentos de desprestigiar a quienes los denuncian. La falsedad no cambiará la verdad de la historia ni afectará el juicio de la posteridad. Pero es lamentable que la falsedad sea usada frecuentemente en reemplazo de la razón. Y es en este hecho donde reside la debilidad de los apologistas de Franco y sus hordas de mercenarios.

Nosotros, el complejo y fecundo mundo del trabajo, que sentimos en carne propia el desgarramiento de España y que sabemos cuánto hidalguía y valor arroja el pueblo español frente a los asesinos que lo acosan, recibimos las palabras valientes y serenas de ese prestigioso órgano de la prensa británica del país como un formidable fallo contra la piratería fascista.

MISERIAS DE LA PROSPERIDAD

(Viene de la 1ª página)

bio de sus deudas. A él le quedó el rastrojo. Y el crédito para volver a endeudarse. ¡Buena, sin duda!...

En los techos de los vagones de carga viajan los trabajadores del campo. Las empresas ferroviarias son generosas, y no les cobran pasaje. Sobre la techumbre gozan de los rayos del sol del mediodía y de las escarchas de la madrugada. Cuando vintieron, los campos eran lagos amarillos. Sus olas se mecían rumorosas al viento. Tierras fértiles las tierras argentinas. Ahora las dejan disecadas. Más tarde volverán para cubrirlos de esmeralda. Se van rotando por los pueblos del camino. Unos bajan de los techos y otros suben a ellos. La curiosidad de la gente los acompaña. Y la mirada oblicua de la policía. La pobreza es sospechosa de delincuencia. Salieron en busca de pan para los suyos. Cuando partieron el pan costaba 20 centavos el kilo. Ahora vale 40. Sus magros salarios quedaron reducidos a la mitad.

En la Bolsa de Cereales — templo de Ceres Especuladora — los fieles se miran asombrados. Se ofrece el trigo a \$ 14.45 la tonelada. A 14.15. A 13.70. ¿Qué pasa? ¿Mussolini se

car a la aviación gubernista la responsabilidad de las espantosas masacres de Guernica y Durango. Se sabe, también, que la aviación gubernista, los soldados, la población de España y todos los que simpatizan con la causa del pueblo, que es la de la justicia, somos "rojos" (a mucha honra). Fué el doctor Johnson, también calificado de rojo por el rufián Queipo del Llano, uno de los primeros en denunciar lo que el mismo califica de "baja e infame calumnia".

Sigamos leyendo el "Buenos Aires Herald".

¿Se servirán algunos de nuestros irresponsables corresponsales tomar buena nota de estas palabras? Las ha pronunciado un sacerdote de la religión cristiana. Un conocido Deán de la Iglesia Anglicana, un hombre que vió la matanza con sus propios ojos y comprobó que no fué cumplida por los denominados rojos.

Existen, no obstante, personas que no lo saben, cuyos ciegos prejuicios los inducen a cerrar los ojos a la evidencia, y a repetir como papagayos frases sobre atrocidades cometidas por Franco y sus hordas han sido, en realidad, perpetrados por sus víctimas.

Refiriéndose a la destrucción de Guernica, el santuario de las libertades vascas, agrega el "Buenos Aires Herald":

Ningún diario de Londres — ni aun los más conservadores ha dejado sin condena la destrucción de Guernica. Nosotros hemos sufrido esta misma mañana el ataque de un lector quien nos expresó su disconformidad y la de sus amigos por que el "Herald" también condenaba la espantosa masacre y no la atribuía a los comunistas. Ese lector debió haberse temido la molestia, antes de censurarnos por el enorme crimen de decir la verdad, de leer el despacho del "Times" reproducido por un diario local. ¿O debemos creer que él y sus amigos tienen por mentiroso al "Times", al Deán de Canterbury, al "Manchester Guardian", a la delegación parlamentaria británica, a la duquesa de Atholl, al director de "The Week", al canónigo Onaindia y al propio "Herald"?

Más adelante, encontramos el siguiente párrafo, que es un durísimo y justo ataque contra la desvergonzada falsedad informativa de las agencias fascistas:

Afirmar que todas las veces que una fuerza fascista destruye una aldea o pueblo en territorio gubernativo, son culpables de ella los comunistas, es cerrar ojos, cerebro y oídos a toda verdad y a toda evidencia. Eso no es argumentar; es simplemente una locura.

Defendiendo su posición ante algunos lectores que como el arriba citado impugnaban la valiente actitud del prestigioso órgano en el asunto, agrega el "Buenos Aires Herald":

Hemos declinado aceptar editorialmente una afirmación "ex parte" de un general rebelde, que ningún valor de comparación tiene con la opinión de evidencias de un testigo imparcial y prestigioso. En otras palabras, nosotros creemos a la duquesa de Atholl y al Deán de Canterbury. No podemos creer a Queipo del Llano que lucha tan "bravamente" desde la radio de Sevilla mientras sus compañeros de armas hacen de carníceros en el frente. ¿Por qué?

Porque el Deán de Canterbury y la duquesa de Atholl están por encima de todo reproche, mientras Queipo del Llano es solamente un rebelde profesional y un borracho irresponsable.

Termina el "Buenos Aires Herald" su valiente comentario con las siguientes frases, que constituyen una lámpara elevante:

Inglaterra puede y debe permanecer neutral en el conflicto armado. Pero ningún verdadero soldado británico podrá recibir con regocijo la victoria fascista. Entre tanto, solamente es posible leer y atender a los hechos. Los esfuerzos para apartarse de ellos son fútiles, como son inútiles e injustos los intentos de desprestigiar a quienes los denuncian. La falsedad no cambiará la verdad de la historia ni afectará el juicio de la posteridad. Pero es lamentable que la falsedad sea usada frecuentemente en reemplazo de la razón. Y es en este hecho donde reside la debilidad de los apologistas de Franco y sus hordas de mercenarios.

Nosotros, el complejo y fecundo mundo del trabajo, que sentimos en carne propia el desgarramiento de España y que sabemos cuánto hidalguía y valor arroja el pueblo español frente a los asesinos que lo acosan, recibimos las palabras valientes y serenas de ese prestigioso órgano de la prensa británica del país como un formidable fallo contra la piratería fascista.

Sigamos leyendo el "Buenos Aires Herald".

¿Se servirán algunos de nuestros irresponsables corresponsales tomar buena nota de estas palabras? Las ha pronunciado un sacerdote de la religión cristiana. Un conocido Deán de la Iglesia Anglicana, un hombre que vió la matanza con sus propios ojos y comprobó que no fué cumplida por los denominados rojos.

Existen, no obstante, personas que no lo saben, cuyos ciegos prejuicios los inducen a cerrar los ojos a la evidencia, y a repetir como papagayos frases sobre atrocidades cometidas por Franco y sus hordas han sido, en realidad, perpetrados por sus víctimas.

Refiriéndose a la destrucción de Guernica, el santuario de las libertades vascas, agrega el "Buenos Aires Herald":

Ningún diario de Londres — ni aun los más conservadores ha dejado sin condena la destrucción de Guernica. Nosotros hemos sufrido esta misma mañana el ataque de un lector quien nos expresó su disconformidad y la de sus amigos por que el "Herald" también condenaba la espantosa masacre y no la atribuía a los comunistas. Ese lector debió haberse temido la molestia, antes de censurarnos por el enorme crimen de decir la verdad, de leer el despacho del "Times" reproducido por un diario local. ¿O debemos creer que él y sus amigos tienen por mentiroso al "Times", al Deán de Canterbury, al "Manchester Guardian", a la delegación parlamentaria británica, a la duquesa de Atholl, al director de "The Week", al canónigo Onaindia y al propio "Herald"?

Más adelante, encontramos el siguiente párrafo, que es un durísimo y justo ataque contra la desvergonzada falsedad informativa de las agencias fascistas:

Afirmar que todas las veces que una fuerza fascista destruye una aldea o pueblo en territorio gubernativo, son culpables de ella los comunistas, es cerrar ojos, cerebro y oídos a toda verdad y a toda evidencia. Eso no es argumentar; es simplemente una locura.

Defendiendo su posición ante algunos lectores que como el arriba citado impugnaban la valiente actitud del prestigioso órgano en el asunto, agrega el "Buenos Aires Herald":

Hemos declinado aceptar editorialmente una afirmación "ex parte" de un general rebelde, que ningún valor de comparación tiene con la opinión de evidencias de un testigo imparcial y prestigioso. En otras palabras, nosotros creemos a la duquesa de Atholl y al Deán de Canterbury. No podemos creer a Queipo del Llano que lucha tan "bravamente" desde la radio de Sevilla mientras sus compañeros de armas hacen de carníceros en el frente. ¿Por qué?

Porque el Deán de Canterbury y la duquesa de Atholl están por encima de todo reproche, mientras Queipo del Llano es solamente un rebelde profesional y un borracho irresponsable.

Termina el "Buenos Aires Herald" su valiente comentario con las siguientes frases, que constituyen una lámpara elevante:

Inglaterra puede y debe permanecer neutral en el conflicto armado. Pero ningún verdadero soldado británico podrá recibir con regocijo la victoria fascista. Entre tanto, solamente es posible leer y atender a los hechos. Los esfuerzos para apartarse de ellos son fútiles, como son inútiles e injustos los intentos de desprestigiar a quienes los denuncian. La falsedad no cambiará la verdad de la historia ni afectará el juicio de la posteridad. Pero es lamentable que la falsedad sea usada frecuentemente en reemplazo de la razón. Y es en este hecho donde reside la debilidad de los apologistas de Franco y sus hordas de mercenarios.

Nosotros, el complejo y fecundo mundo del trabajo, que sentimos en carne propia el desgarramiento de España y que sabemos cuánto hidalguía y valor arroja el pueblo español frente a los asesinos que lo acosan, recibimos las palabras valientes y serenas de ese prestigioso órgano de la prensa británica del país como un formidable fallo contra la piratería fascista.

Sigamos leyendo el "Buenos Aires Herald".

¿Se servirán algunos de nuestros irresponsables corresponsales tomar buena nota de estas palabras? Las ha pronunciado un sacerdote de la religión cristiana. Un conocido Deán de la Iglesia Anglicana, un hombre que vió la matanza con sus propios ojos y comprobó que no fué cumplida por los denominados rojos.

Existen, no obstante, personas que no lo saben, cuyos ciegos prejuicios los inducen a cerrar los ojos a la evidencia, y a repetir como papagayos frases sobre atrocidades cometidas por Franco y sus hordas han sido, en realidad, perpetrados por sus víctimas.

Refiriéndose a la destrucción de Guernica, el santuario de las libertades vascas, agrega el "Buenos Aires Herald":

Ningún diario de Londres — ni aun los más conservadores ha dejado sin condena la destrucción de Guernica. Nosotros hemos sufrido esta misma mañana el ataque de un lector quien nos expresó su disconformidad y la de sus amigos por que el "Herald" también condenaba la espantosa masacre y no la atribuía a los comunistas. Ese lector debió haberse temido la molestia, antes de censurarnos por el enorme crimen de decir la verdad, de leer el despacho del "Times" reproducido por un diario local. ¿O debemos creer que él y sus amigos tienen por mentiroso al "Times", al Deán de Canterbury, al "Manchester Guardian", a la delegación parlamentaria británica, a la duquesa de Atholl, al director de "The Week", al canónigo Onaindia y al propio "Herald"?

Más adelante, encontramos el siguiente párrafo, que es un durísimo y justo ataque contra la desvergonzada falsedad informativa de las agencias fascistas:

Afirmar que todas las veces que una fuerza fascista destruye una aldea o pueblo en territorio gubernativo, son culpables de ella los comunistas, es cerrar ojos, cerebro y oídos a toda verdad y a toda evidencia. Eso no es argumentar; es simplemente una locura.

Defendiendo su posición ante algunos lectores que como el arriba citado impugnaban la valiente actitud del prestigioso órgano en el asunto, agrega el "Buenos Aires Herald":

Hemos declinado aceptar editorialmente una afirmación "ex parte" de un general rebelde, que ningún valor de comparación tiene con la opinión de evidencias de un testigo imparcial y prestigioso. En otras palabras, nosotros creemos a la duquesa de Atholl y al Deán de Canterbury. No podemos creer a Queipo del Llano que lucha tan "bravamente" desde la radio de Sevilla mientras sus compañeros de armas hacen de carníceros en el frente. ¿Por qué?

Porque el Deán de Canterbury y la duquesa de Atholl están por encima de todo reproche, mientras Queipo del Llano es solamente un rebelde profesional y un borracho irresponsable.

Termina el "Buenos Aires Herald" su valiente comentario con las siguientes frases, que constituyen una lámpara elevante:

Inglaterra puede y debe permanecer neutral en el conflicto armado. Pero ningún verdadero soldado británico podrá recibir con regocijo la victoria fascista. Entre tanto, solamente es posible leer y atender a los hechos. Los esfuerzos para apartarse de ellos son fútiles, como son inútiles e injustos los intentos de desprestigiar a quienes los denuncian. La falsedad no cambiará la verdad de la historia ni afectará el juicio de la posteridad. Pero es lamentable que la falsedad sea usada frecuentemente en reemplazo de la razón. Y es en este hecho donde reside la debilidad de los apologistas de Franco y sus hordas de mercenarios.

Nosotros, el complejo y fecundo mundo del trabajo, que sentimos en carne propia el desgarramiento de España y que sabemos cuánto hidalguía y valor arroja el pueblo español frente a los asesinos que lo acosan, recibimos las palabras valientes y serenas de ese prestigioso órgano de la prensa británica del país como un formidable fallo contra la piratería fascista.

MISERIAS DE LA PROSPERIDAD

(Viene de la 1ª página)

bio de sus deudas. A él le quedó el rastrojo. Y el crédito para volver a endeudarse. ¡Buena, sin duda!...

En los techos de los vagones de carga viajan los trabajadores del campo. Las empresas ferroviarias son generosas, y no les cobran pasaje. Sobre la techumbre gozan de los rayos del sol del mediodía y de las escarchas de la madrugada. Cuando vintieron, los campos eran lagos amarillos. Sus olas se mecían rumorosas al viento. Tierras fértiles las tierras argentinas. Ahora las dejan disecadas. Más tarde volverán para cubrirlos de esmeralda. Se van rotando por los pueblos del camino. Unos bajan de los techos y otros suben a ellos. La curiosidad de la gente los acompaña. Y la mirada oblicua de la policía. La pobreza es sospechosa de delincuencia. Salieron en busca de pan para los suyos. Cuando partieron el pan costaba 20 centavos el kilo. Ahora vale 40. Sus magros salarios quedaron reducidos a la mitad.

En la Bolsa de Cereales — templo de Ceres Especuladora — los fieles se miran asombrados. Se ofrece el trigo a \$ 14.45 la tonelada. A 14.15. A 13.70. ¿Qué pasa? ¿Mussolini se